

Lugo, un mes.	4 ptas.
Fuera un trimestre.	12 »
Idem. un año.	46 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, 11

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DEL MOMENTO

LA HUELGA

Llevamos ya dos días de anomalía en el servicio de Telégrafos. Las oficinas y estaciones están tomadas militarmente y no se cursa para nadie por los hilos del Hughes. Las autoridades y la prensa reciben las comunicaciones por medio del teléfono, si bien con bastantes dificultades a causa de la aglomeración de despachos.

¿Cuánto tiempo durará este conflicto? ¿Tardará mucho en solucionarse la huelga planteada por los telegrafistas? No es fácil de prever lo que pueda ocurrir. Las noticias que el Gobierno comunicó a los periodistas madrileños reflejan un estado de optimismo, respecto a una inmediata solución, que se aviene mal con las órdenes de movilización encomendada a las autoridades y las de que todos los telegramas sean enviados por correo.

Sin embargo de estas disposiciones, creemos que no se hará esperar mucho el funcionamiento del telégrafo, si bien con algunas deficiencias en los primeros momentos, de una manera normal que permita comunicarse por tan importante servicio del Estado. Además, pasan de un centenar los oficiales del Cuerpo que de distintos puntos de España se dirigieron al ministro de la Gobernación haciéndole presente su adhesión al Gobierno y la disconformidad absoluta con la huelga.

Los funcionarios de Correos no han secundado la actitud de sus compañeros de Telégrafos, convencidos, sin duda de que el fracaso de la huelga es un hecho. A pesar de ello, el Gobierno está prevenido y dispuesto a evitar la interrupción del servicio de Comunicaciones, como puede verse por el siguiente Real decreto que inserta la «Gaceta» llegada ayer a Lugo:

«Artículo 1.º Provisionalmente pasan a depender del ministerio de la Guerra la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º El coronel del regimiento de Telégrafos ejercerá el cargo de subdirector de Comunicaciones, y tendrá todas las facultades que en el mismo delegue el director general.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones para el cumplimiento de este decreto.»

Lo que desde luego no puede negarse es el acierto con que procedió el Gobierno para desbaratar los planes de los perturbadores del servicio de Comunicaciones, pues antes de que la huelga surgiese ya se habían dictado las oportunas órdenes para que las autoridades se incautasen de dicho servicio, cuando menos lo esperaba nadie, y siendo los primeros sorprendidos los propios telegrafistas.

El éxito del «llegar a tiempo» del Gobierno debió de influir no poco en los demás empleados que debían de ir también a la huelga, y bien hicieron en darse cuenta de ello los de Correos.

Para bien de todos, deseáramos que el conflicto se solucionase, antes hoy que mañana, ya que los huelguistas pudieran los primeros perjudicados. Por su bien lo advertimos con toda sinceridad y nobleza. No olviden que ya se habla de la disolución del Cuerpo de Comunicaciones, así como de la militarización de este servicio.

NOTAS CORTESANAS

La política y sus hombres

HABLA UN CONTRIBUYENTE.

Ya tenemos Gobierno e, al menos parece que lo tenemos.

Ya están aprobadas por decreto las reformas militares. Sobre esto no podemos volver. Se ha hablado tanto... Es un hecho consumado, que es tanto como decir que ya pertenece a la historia política contemporánea.

Solo el voto en contra del Parlamento, si este caso pudiera darse, dejaría sin efecto esta ley; pero no acontecerá tal cosa y por lo tanto podemos considerarlo como irrevocable la ley de organización del Ejército que publicó la «Gaceta» del día 10 del actual.

Mientras llega la apertura del Parlamento; mientras nos preparamos para asistir a esas sesiones de Cortes que sin duda darán en cada día motivo para un comentario interesante en nuestra historia parlamentaria, prestemos unos instantes de atención a las palabras que oímos hace pocas horas a un contribuyente. Hélas aquí:

«Se han reunido, según dice un periódico, las Juntas de defensa civiles. Han tomado acuerdos gravísimos. Hay quien

piensa que si el Gobierno no les concede aquellas mejoras en material y personal que demandan con justicia, el progresivo aumento de los servicios públicos, no tendrán otro remedio que declararse en huelga como protesta de la indiferencia con que el Estado trata a algunos organismos de la Administración pública.

«Todas las atenciones públicas se satisfacen con el ingreso que representan los múltiples manantiales de la riqueza nacional: contribuciones, impuestos. Este caudal lo distribuye una ley de Presupuestos del Estado con el voto del Parlamento.

«Si los funcionarios civiles, al estimar fracasadas sus legítimas peticiones se declarasen en huelga—no puede esperarse nunca del patriotismo de estos sufridos servidores del Estado—el contribuyente podría encontrar en ello una razón que justificase su resistencia o su negativa a pagar por hallar abandonados los servicios.

«Y entonces se produciría un verdadero caos. La máquina económica del Estado se pararía, cada una de las piezas y de los engranajes que la hacen marchar con regularidad quedarían descentrados, y el mecánico más hábil no hallaría medio de hacerla marchar de nuevo.

Es achaque viejo en España—al revés de lo que acontece en la liberal Inglaterra—que el último elemento de consulta, de los políticos y de los economistas que nos dirigen, para toda clase de asuntos, es precisamente el primero a quien se le hace contribuir. En todas partes, a cada aumento de gastos procede un estudio de nuevos ingresos y a ese estudio se incorporan los elementos contribuyentes que informan y orientan a los legisladores por medio de informaciones públicas, mítines, etc. etc.

Aquí no suele acontecer de este modo...»

Y el aire de resignación que daba a sus palabras el contribuyente nos produjo honda impresión.

JUAN FRANCO.

Crónica judicial

ROBO

El Jurado de Ribadeo entendió ayer en una causa seguida contra Alfredo Graciano Vázquez Basanta y Pedro Requejo Vian.

El día 23 de agosto de 1916, puestos de acuerdo los procesados se dirigieron a un molino deshabitado, propiedad de D. José María Loureiro, en Trabada, y robaron 177 pesetas de un cajón del molino.

En la vista depusieron varios testigos.

El abogado fiscal Sr. Prado Mañobre informó sosteniendo la culpabilidad de los procesados como autores de un robo con la agravante de nocturnidad para los dos, y la atenuante de edad para Pedro.

El defensor, D. Antonio de Cora, sostuvo la inculpabilidad.

Fue el veredicto de inculpabilidad para Pedro y de culpabilidad sin la agravante para Alfredo.

Pidió el representante de la ley la imposición de la pena de un año y ocho meses de presidio correccional para Alfredo.

Se opuso a esta petición el Sr. Cora diciendo que solo correspondía un año y un día de pena al Alfredo, el cual la llevaba cumplida en prisión provisional que debía abonarse, y por tanto le pertenecía ser puesto en libertad.

La Sala dictó sentencia absolviendo al Pedro y condenando a Alfredo a un año y un día y decretando su libertad por haber cumplido.

SUSPENSIÓN

La causa señalada para hoy, en la cual se sostiene la acusación privada por el Sr. Cereljo, se suspende por enfermedad de éste.

Defiende el Sr. Pardo Rodríguez.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Mondoñedo, robos, contra Manuel María Frailega; ponente suplente, letrado Sr. Varela Baiboa y procurador Alfonso.

De Los Nogales

Función fúnebre

En la iglesia de Santa María Magdalena de Los Nogales tuvo lugar el día 9 del actual la solemne función de entierro en sufragio del Sr. D. Marcial Cepeda Pardo (q. e. p. d.).

Al acto asistió una numerosa concurrencia; lo mismo que a la conducción del cadáver al cementerio que se verificó seguidamente constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías del finado señor y su familia.

Está ya por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas honraron con su presencia ambos actos fúnebres.

AYER...

VIERNES, 15

Hermosa mañana. Propia de una primavera muy avanzada. Pero por la tarde en cambio llovió y granizó de lo lindo. Ni más ni menos que como dice el vulgo «Por la mañana caraña de rosa, e por la noche cara de can».

Se celebraron los mercados y el ferión mensual, viéndose muy concurridos.

Actuó en la Audiencia el Jurado de Ribadeo, en un único juicio que le correspondió durante este cuatrimestre.

La huelga de Telégrafos siguió en pie, continuando la incomunicación hasta que los equipos militares se hagan cargo del servicio.

Y, por la noche, hubo secciones animadas de variedades en el Moderno.

UN ESPACIO A VERSOS

Psiquis

Ojos soñadores... Azules, como el azul del cielo. Unos labios rojos e incitantes—rosalozana!— La santa castidad era el velo que nimbaba los ensueños de su feliz mañana...

(Amó con toda la vehemencia de su alma divina. Y dicen que un amor... Un amor de ingratitud, en el corazón dejó la espina que ajó la fragancia de una riente juventud.)

Sintió desmoronarse cuando la tarde moría, —sus ojeras moradas como violetas ya mustias— y en medio de su melancolía gustó las dulzuras todas de todas las angustias...

Como las magnolias vírgenes que el capullo quebraron y como hecha de pulpa de nieve y rosa, era así. Un día la vieron y la amaron... Y otro día la vió la Muerte y la quiso para sí...

GLICERIO BARREIRO.

POLÍTICA PROVINCIAL

Los nuevos diputados

D. Ramón Bustelo.

El distrito de Ribadeo acaba de elegir, sin lucha, a D. Ramón Bustelo González diputado a Cortes.

El Sr. Bustelo, aunque nació en la Coruña, puede decirse que es un ribadense entusiasta de aquella pintoresca comarca del Norte de la provincia. Vivió en Ribadeo algunos años, siendo elegido diputado provincial diferentes veces, con lo cual tuvo ocasión de demostrar sus cariños a su distrito. Emparentado con familias acaudaladas de Ribadeo, se le ofrecieron motivos para estrechar sus lazos de unión con sus electores, que lo elevarán de categoría en su representación eligiéndolo diputado a Cortes, en lucha con D. Carlos de Casas Couto, persona también de arraigo y simpatías en el país.

Muchos años lleva el Sr. Bustelo poseyendo el acta de Ribadeo, siendo el decano de los diputados a Cortes elegidos por esta provincia en las recientes elecciones.

Nadie le discutió la representación de esta vez, pues solo obediendo a una medida general obstruccionista adoptada por los regionalistas catalanes en esta provincia, se impidió la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral, para Ribadeo. El resultado de ese entorpecimiento, ya hemos visto cual fue: que el Sr. Bustelo resultó elegido diputado, sin otra votación en contra que la de los socialistas de Ribadeo, quienes, atendiendo a una consigna, votaron a los presos de Cartagena que formaban el comité de la huelga de agosto.

D. Ramón Bustelo González es un diputado activo, se interesa por los asuntos de Ribadeo, y sostiene efusiva relación de amistad con todos sus electores de todos los ayuntamientos del distrito.

En los grupos del Congreso está conceptualizado como romanista; y, con relación a los intereses de Lugo y su provincia, es de los más sinceramente adictos al bloque liberal-conservador.

Desde Saviñao

Una vez más, los elementos liberales del partido de Monforte de Lemus, fuimos cobardemente atropellados por el caciquismo aquí imperante desde el año de desgracia de 1891, en el que en mal hora conferimos nuestra representación en Cortes, a un ciudadano español ingrato y soberbio. Una vez más, las organizaciones caciquies, pisotearon los santos preceptos legales, amordazando la voluntad ciudadana, que valientemente anhelaba llevar al solio de las leyes, al ilustre conde de Torre-Novaes, persona símbolo de las ansias de redención que pujantes se sienten. Una vez más, por último, quizá se titule diputado por Monforte, el que debe su triunfo a un amaño pestilente;

nunca al deseo de los electores, manifestado en los comicios, que, dicho sea de paso, es la única forma digna y real de obstar la representación de un partido.

No quiero cansar a los lectores con una relación minuciosa de las espantosas atrocidades que el día de la elección se cometieron por los caciques, ni ello me sería fácilmente hacadero, porque en nuestra lengua, a pesar de ser tan rica, no encontraría vocablos para con discreta pudibundez, trasladar al papel ciertas cosas. Por otra parte, no conviene dar a la publicidad gran parte de lo ocurrido, para que la desmoralización electoral no cunda.

Sin embargo, no puedo pasar sin referir algunas de las artimañas empleadas, si bien cuidaré de elegir al efecto, tan solo aquellas que menos puedan herir los sentimientos de dignidad ciudadana, honradez y justicia de los electores.

El jueves anterior a la elección, no se constituyeron las mesas en casi todas las secciones del partido; por de pronto en este distrito de Saviñao, solo en tres de las siete con que cuenta, se empleó esa formalidad; en todas las demás, cerrados permanecieron ese día a cal y canto, los respectivos locales, motivo por el cual no fué posible hacer entrega de las credenciales tatonarias de los interventores designados por los candidatos proclamados en frente del Sr. Osma.

Nos dolió tal proceder—el que se puso en conocimiento de quien debía ponerse—porque era un síntoma del atropello que luego se consumó, que no porque causase un daño irreparable a nuestro candidato, pues bien sabíamos que ello, no obstante, los interventores tenían derecho a ser posesionados de sus cargos, reclamándolo de las Mesas el día de la elección. Pero he ahí que a éstas no les placía, por lo visto, que aquellos funcionarios fiscalizasen sus actos y acordaron no darles posesión, encerrándose el día designado para recoger los sufragios, en los locales respectivos, con buen golpe de individuos para en caso necesario testificar cuanto les fuese preciso, y luego a la hora que les pareció abrieron las puertas de los comicios, al mismo tiempo que una voz de caciquillo gritaba:—Empieza la votación.

Al oír tal, los interventores, acompañados de los apoderados, comparecieron ante la Mesa y con toda la energía del que se considera asistido de un derecho, reclamaron se les diese posesión, exhibiendo cada uno su credencial; pero que si quieres un individuo que no era ni el presidente ni ninguno de los adjuntos, contestó en forma airada que no podía accederse a dicha petición por cuanto la Mesa estaba constituida. ¡Constituida a puertas cerradas! ¡Que sarcasmo!

Luego los apoderados pidieron certificación del acta de constitución de la Mesa, la cual les fué negada. Y con esto terminó el acto, levantándose los correspondientes atestados haciendo constar esos hechos y gracias a la serenidad y cordura de los nuestros, no hubo que lamentar un día de luto, tal era la exaltación de los ánimos.

En una sección, también de este distrito, además de ocurrir lo mismo que queda expuesto, se permitió votar hasta cincuenta electores del conde de Torre-Novaes y al llegar a ese número, el asesor de la Mesa dice: No se admiten más votos; y, en efecto, no se admitieron.

De público se dice, que las actas fueron firmadas en blanco, dos días antes de la elección y hasta parece que de ello hicieron gala algunos de los directores de la tramoya, como si se tratara de la cosa más natural del mundo. De manera que vulneran la ley atrevidamente al pueblo y por si esto fuera poco, se ufanan de lo hecho para mayor escarnio, sin acordarse de que en el reloj del tiempo, sonará la hora de rendir cuentas ante el tribunal formado por sus conciudadanos, que inexorablemente lo juzgará como se merece.

Todos los atropellos que dejo relatados y otros que me callo constan suficientemente probados en el expediente electoral. Este ingresó ya en el Supremo para ser estudiado e informado por el Tribunal de actas protestadas, cuyo informe esperamos con vivísimo interés y confiamos en que se producirá por la nulidad de la elección.

Aunque así no fuera, D. Guillermo J. de Osma, no debe aceptar el acta y seguramente que no la aceptará, porque ahora, y ya antes cuando luchó el Sr. Baamonde, se puso ostensiblemente de relieve el divorcio existente entre él y el partido que durante tantos años representó en Cortes. Y en estas condiciones ya no digo Osma, ninguna otro menos puritano que él, la hubiera aceptado.

Un pescador del Miño

Saviñao-12-3 918. N de la R.—Aunque esta información resulta bastante tardía, la publicamos como complemento a nuestra campaña electoral en Monforte.

Nos la envía un querido e ilustrado amigo que refleja en sus cuartillas el estado de opinión dominante en la ciudad del Cabe y su distrito.

EL TIFUS

MEDIDAS EN GALICIA

En Orense, el gobernador civil interino, D. Francisco de Toledo, ha dispuesto que por los agentes de su autoridad visiten los hoteles, fondas y hospedajes de la capital, a fin de averiguar si en ellos se hallan súbditos portugueses, con objeto de someterlos a inspección sanitaria, en vista del creciente desarrollo que toma en la vecina República, y especialmente en Oporto, la epidemia del tifo exantemático.

También ha dispuesto que sean expulsados de la capital todos los mendigos que no se hallen avecinados en ella, con el mismo propósito.

En Vigo y Tuy también se hará lo propio.

Los sucesos del Ferrol

Se vendió el pan a 20 céntimos para la clase obrera y a 25 para el resto del público.

Las barras y pan menudo se expusieron a 25 céntimos para todo el público.

MAS MUJERES

Comenzaron a llegar a Ferrol muchas mujeres de las afueras para quedarse en las de la ciudad.

LOS TRENES

Siguen siendo asaltados los trenes de Maniños como de costumbre, después de haber colocado en la vía traviesas, grandes piedras, etc.

Las mujeres se dirigieron al furgón de cola do iban 23 bidones de leche y dos bultos con quesos, únicas mercancías que el tren llevaba, apoderándose de los bidones, cuyo contenido ascendía próximamente a 800 litros, y un bulto de quesos.

El dueño de la leche que iba en el tren dijo a las mujeres que bebiesen y llevasen la que quisieran, lo cual le valió una ovación de aquéllas, que una vez desocupados los envases, los devolvieron.

POR LAS CALLES

Continúa patrullando por las calles la Guardia civil y custodiando varios almacenes.

En la estación del ferrocarril hay un retén de Infantería mandado por un oficial.

CONFLICTO RESUELTO

En Jubia se ha resuelto el conflicto suscitado con motivo de la carestía de los artículos de consumo, mediante una rebaja que sacrificando sus intereses se alió a hacer el comercio.

UNA MANIFESTACIÓN

En número considerable, se reunieron en la Puerta Nueva, dirigiéndose a Sedes, llevando una hermosa corona en cuyas cintas se leía esta inscripción: «Los obreros del Arsenal de Ferrol a las víctimas de Sedes.»

Los obreros católicos

PIDIENDO PROTECCIÓN

El Sindicato Católico pidió al gobernador civil que se protegiese durante el trabajo a los obreros asociados en dicha institución.

El Sr. Torre dispuso que varias parejas de Seguridad custodien las obras en donde se encuentran trabajando obreros del Sindicato, y que acompañen a estos a sus casas a las horas de descanso y después de las reuniones que en el local social celebren.

Una comisión de protectores del Sindicato conferenció ayer con el Sr. Gobernador solicitando de él ciertos medios de exagerada protección para sus asociados y de desmedida previsión en contra de los obreros del Centro.

El Sr. Torre dijo a los comisionados que velaría por la libertad del trabajo como por la libertad de la huelga, con arreglo a lo dispuesto por las leyes vigentes.

Parece que los del Sindicato no salieron muy satisfechos de la entrevista.

Inauguración de un colegio

En breve se inaugurará un bien montado centro de enseñanza para señoritas en la villa de Ribadeo.

Débesse esta importante obra al ilustrísimo obispo de Mondoñedo Sr. Solís. Son las encargadas de la enseñanza las Hermanas de la Caridad, para lo cual fueron destinadas a Ribadeo varias niñas de esta orden que pertenecían a diferentes residencias.

Con tal motivo ayer estuvo en Lugo procedente de Ciudad Real, la ilustrada Hermana de la Caridad Sr. María que se dirige a Ribadeo para hacerse cargo de la cátedra de pintura del nuevo colegio.

COMENTARIO A LA GUERRA SUECIA Y ALEMANIA

Alemania envuelve poco a poco a las provincias marítimas del antiguo imperio ruso y dibuja su movimiento hacia Petrogrado. Ante el llamamiento del Gobierno ruso...

En la maniobra alemana se ha dejado siempre o prometido una parte a Suecia. Visto el vigor de la civilización democrática desarrollada en Finlandia durante el último mitad del siglo anterior...

Los sucesos han favorecido la venganza de los Hohenzollern. Como se sabe, el 30 de enero sobrevino la revolución que en Helsingfors dió el poder a los socialistas Tokio, Sirola, Manner, etc...

Lo ocurrido es que el Senado Finlandés o sea el Gobierno de Vasa declaró que en el asunto de la evacuación el Ministerio de Stokolmo obró sin consultarle...

Para solicitar estas vacantes, los notarios presentarán sus instancias, dentro de los treinta días, a partir del día 14. Los que solicitan las de San Vicente de Toranzo y Guadalcanal han de comprometerse a satisfacer a los notarios jubilados las pensiones de 850 pesetas vitalicias...

Los mercados. Concurridísimos estuvieron los mercados. Una colección de acaparadoras de huevos fueron objeto de importantes de-comisos en el Puente de Lugo, siendo multadas además.

Los puestos reguladores agofaron las existencias a las diez de la mañana, pero fué abundantisimo el mercado y esto sostuvo a precio medio; aceptable la docena de huevos.

En el campo municipal de feria se celebró el mensual ferión que estuvo concurridísimo, viéndose mucho ganado de cerda y vacuno.

También en el mercado nuevo hubo mucha abundancia de ganado cabrío.

Los precios medios oficiales fueron los siguientes:

- Centeno, ferrado, 4'75 pesetas. Maíz, id., 5'75. Trigo, id., 5'25. Habas, id., 6'75. Patatas, quintal, 7'60. Manteca, libra, 1'57. Tocino, id., 1'60. Huevos, docena, 1'10.

SUCESO MISTERIOSO Restos humanos facturados

Dicen de Linares que al transbordar en la tarde del miércoles una caja desde un vagón de mercancías de la línea del Sur de España a otro de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se desunieron las tablas y los mozos vieron con horror que dentro de la caja había restos humanos rodeados de virutas.

El Juzgado se personó en la estación y practicó las primeras diligencias.

Abierta la caja, se comprobó que contenía restos humanos, por lo menos, de cuatro personas. No son cadáveres descuartizados, sino diferentes miembros, entre los que llamaron la atención, por su piel fina y delicada, cuatro manos de mujer.

La extraña mercancía llegó a Linares el día 9, facturada desde Granada en pequeña velocidad para Barcelona, a nombre de un médico.

El misterioso hallazgo ha interesado vivamente.

NOTARIAS VACANTES

De primera clase.—Para proveer por el turno primero y antigüedad en la carrera, existen las siguientes vacantes:

La Línea: colegio, Sevilla; Zaragoza: colegio, Zaragoza.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.—Avila: colegio, Madrid.

Al turno cuarto.—Excedentes por la demarcación.—Gijón: colegio, Oviedo.

De segunda clase.—Turno primero, antigüedad en la carrera.—Olot: colegio, Barcelona.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.—Martos: colegio, Granada.

De tercera clase.—Antigüedad en la carrera.—Frechilla; colegio, Valladolid; Garrovilla: colegio Cáceres; Alhama de Aragón: colegio, Zaragoza; Valoria la Buena: colegio, Valladolid; Angués: colegio, Zaragoza; Gomesende: colegio, La Coruña; Entrimo: colegio, La Coruña; Puerto Marín: colegio, La Coruña; San Vicente de Toranzo, distrito Villacarrido: colegio, Burgos; Martorel, distrito, San Felix de Llobregat, colegio, Barcelona; La Seca, distrito, Medina del Campo, colegio, Valladolid; Los Llanos, distrito, Los Llanos, colegio, Las Palmas; Serós, distrito, Lérida: colegio, Barcelona; Rellou, distrito, Villajoyosa: colegio, Valencia; Rabade, distrito, Villaiba: colegio, La Coruña; Segura, distrito, Azpeitia: colegio, Pamplona; Navelgas, distrito, Tineo, colegio, Oviedo; Jarandilla, distrito, Jarandilla: colegio, Cáceres; Pradolungo, distrito, Belorado: colegio, Burgos; Piedrabuena, distrito, Piedrabuena: colegio, Albacete, Tabernas, distrito, Jérgal: colegio Granada; Covarrubias, distrito, Lerma: colegio, Burgos; Mora de Rubielos, distrito, Mora de Rubielos: colegio, Zaragoza; Cuatís, distrito, Caldas de Reyes: colegio, La Coruña; La Algaba: colegio, Sevilla; Guadalcanal, distrito, Cazalla de la Sierra: colegio, Sevilla.

Para solicitar estas vacantes, los notarios presentarán sus instancias, dentro de los treinta días, a partir del día 14.

Los que solicitan las de San Vicente de Toranzo y Guadalcanal han de comprometerse a satisfacer a los notarios jubilados las pensiones de 850 pesetas vitalicias que tienen asignadas, pagadas por mensualidades.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Lugo: Iglesias y Comp.ª, Conde Pallares, 2 y 6 y buenas boticas.

De la Escuela Normal

Se le concedió el derecho a percibo de haberes que reclamó a la profesora auxiliar de la Escuela Normal de esta ciudad D.ª Julia Villén.

Fueron nombradas auxiliares gratuitas de esta Escuela Normal D.ª María González Fernández y D.ª Felisa Fernández Sánchez.

Servicio de ayer

(POR TELÉFONO)

Muy cerca de las diez de la mañana de ayer comenzamos a recibir los siguientes despachos telefónicos:

Madrid 14-19'20

La huelga de Telégrafos

A consecuencia de la actitud de los telegrafistas, la Gaceta ha publicado un Real decreto extraordinario militarizando los servicios de Correos, Telégrafos y teléfonos.

La movilización

También publica la Gaceta de hoy un decreto autorizando al ministro de la Guerra para movilizar la totalidad o parte de los individuos comprendidos en la segunda reserva activa pertenecientes a los Cuerpos de Ferrocarriles, Correos y Teléfonos, estén al servicio del Estado o de los particulares.

Estos dependerán provisionalmente del Ministerio de la Guerra.

La Dirección de Comunicaciones

Se ha dispuesto que un coronel de Ingenieros se haga cargo de la Subdirección de Comunicaciones para hacer cumplir el decreto de movilización publicado por el ministro de la Guerra.

Tranquilidad

Las noticias oficiales que por ahora se tienen acusan tranquilidad completa.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, Idem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

Madrid 15-0'15

El Consejo de ministros

Celebróse ayer el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

El ministro de la Gobernación informó detalladamente a sus compañeros de Consejo de los graves sucesos ocurridos en el Ferrol con motivo de la carestía de las subsistencias.

Acordóse la publicación de un decreto en la Gaceta para movilizar las reservas que el ministro de la Guerra considere necesarias en vista de los funcionarios de Telégrafos.

Estudiaron los ministros las líneas generales en que se ha de basar el Mensaje de la Corona, encomendando su redacción al Sr. Alcalá Zamora.

Tratóse de los conflictos planteados en varias provincias mostrándose optimistas los renidos respecto a su solución.

Más de la huelga

Desde la madrugada de ayer están tomadas militarmente todas las estaciones y líneas telegráficas del Estado.

Se han colocado avisos en las oficinas advirtiendo que no se cursan despachos.

100 telegrafistas de provincias se han ofrecido al Gobierno para solucionar el conflicto haciendo constar su sumisión. Dicese que en Barcelona se adoptan grandes precauciones temiendo ocurran desórdenes.

El Gobierno cree que pronto se solucionará la huelga.

Los empleados de Correos no se han adherido por ahora al movimiento, sin embargo las autoridades están sobre aviso.

Torpedeo

Desde Londres comunican que los submarinos alemanes han torpedeado el vapor español «Cristina». Salvóse la tripulación.

De París

Despachos oficiales de París dicen

EL NIÑO Roberto-Vicente Guyatt Collingwood. alumno Interno del Colegio del Sagrado Corazón, de H.H. Maristas, FALLECIÓ AYER A LOS 11 AÑOS DE EDAD después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. El Director, Profesores y alumnos del Colegio; los desconsolados padres D. Roberto y D.ª Dorotea-María; hermanos Valentín, Margarita y Dorotea; abuela D.ª Margarita-María Collingwood; tíos, D. Tomás y D. Enrique; primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, asistan a la función de entierro que se celebrará hoy, a las once, en el parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver al cementerio general, a las cinco de la tarde; favores que mucho agradecerán. Lugo, 16 de marzo de 1918. Casa mortuoria: Obispo Aguirre, Colegio del Sagrado Corazón. El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

que fueron rechazados varios intentos de los alemanes.

En la Champagne hubo violentas luchas de artillería.

Hay gran actividad por parte de los aviadores.

Madrid 15-3'20

El Mensaje de la Corona

Antes del lunes próximo tendrá lugar un Consejo de ministros en el cual el de Fomento Sr. Alcalá Zamora, llevará a sus compañeros el Mensaje de la Corona.

Los vitalicios

Sábese que en el Consejo celebrado ayer tarde no se ocuparon los ministros de la cuestión de proveer las vacantes de los senadores vitalicios, ni nada relacionado con los puestos del Congreso, ni del Senado.

Los empleados de Gobernación

El personal dependiente del Ministerio de la Gobernación ha expresado su adhesión al Gobierno.

Dichos funcionarios manifestaron al Sr. Bahamonde que no tienen junta de defensa ni piensan en constituir una, pues solo desean cumplir con sus deberes.

El ministro de la Gobernación mostróse agradecido por esta actitud de sus subordinados.

De la guerra.—Berlín

Recibióse un parte oficial de Berlín asegurando que las tropas de Rumania han evacuado la parte del territorio que ocupaban en Austria-Hungría.

En todo Oriente, la nación austro-húngara vuelve a ocupar el territorio que perdiera hace tres años.

En Berlín y Viena se conmemora la libertad del territorio patrio.

Las tropas de los Imperios Centrales comienzan a retirarse de Rumania.

Los alemanes siguen avanzando en las inmediaciones de Odesa.

El raid inglés

Otros despachos de París aseguran que fueron importantísimos los daños ocasionados por los aviadores británicos en su raid sobre las poblaciones alemanas, como represalia por los ataques a Londres y París.

El número de víctimas causadas por los ingleses es también muy grande.

DE SOCIEDAD

La junta del Orfeón.

Por haber dimitido con carácter irrevocable su cargo de vice presidente del Orfeón Gallego, D. Ramón Robles, la sociedad eligió unánimemente a D. Isaac Correa Calderón.

El asalto de ayer.

Se suspendió el asalto ideado para ayer en el Casino, en atención a ser viernes de Cuaresma.

La huelga o lo que sea

Seguímos sin conferencias telegráficas. En la sala de aparatos del telégrafo

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de estas enfermedades por el médico-especialista

DR. JIMÉNEZ FACIO

DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID

Consulta en Coruña todos los días, de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 17.3.º

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico

J. LASTRES

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.—

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

ELECTROTERRAPIA—AEROTERRAPIA—SUERTERRAPIA—ANÁLISIS

Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picavía).—LA CORUÑA. Consulta por correo, enviando 6 pesetas por Giro Postal.

ECOS

La Gaceta que llegó ayer a Lugo publica el Real decreto de Gobernación aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Lugo con destino a la instalación, con todas sus oficinas, del Gobierno Civil de esta provincia.

Es muy interesante el número que recibimos esta semana de la revista «España». Firmar sus trabajos Arquistain, Marcelino Domingo, A varez del Vayo, Luis Bello, García Bilbao, Juan de la Encina, Sergio Andión. Publica además notables artículos de redacción.

Mañana, domingo de Pasión, a las cinco de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de los PP. Franciscanos el Via-Crucis solemne.

También se terminarán los siete domingos de S. José. Además el día 19 del corriente se dará principio a los trece martes de S. Antonio de Padua.

El ejercicio de la tarde se hará al toque de oraciones.

El ministro de Hacienda puso a la firma un

Jesus Latas Folgueira MÉDICO EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

Los mercados

Concurridísimos estuvieron los mercados. Una colección de acaparadoras de huevos fueron objeto de importantes de-comisos en el Puente de Lugo, siendo multadas además.

decreto autorizando se modifique la laboración de las cajas de cerillas, sin alterar el precio ni la cantidad de aquéllas.

El ilustre escritor gallego D. Jaime Solá, tan conocido del público por la labor cultural que realiza en Vida Gallega, muy pronto dará a la literatura gallega una nueva novela titulada «Ramo cativo».

Hace pocos días circularon noticias de que dentro de poco no habría cajetillas de cincuenta céntimos.

La noticia no se ha confirmado.

La Tabacalera tiene cantidad suficiente para continuar aprovisionando a los fumadores.

Solamente la fábrica de Santander elabora al mes veintidós millones de cajetillas de cincuenta céntimos.

La Comisión ejecutiva encargada de recaudar fondos para el monumento a D. Benito Pérez Galdós, ha publicado la primera lista de suscripción, que importa 2.564 pesetas.

Santoral de hoy, sábado, día 16: Santos Patricio, ob. de Málaga y cf.; Hilario, ob. y mr.; Taciano, dr. y mr.; Agapito y Heriberto, obs.; Abraham, ermitaño.

Stas. María, penitente; Memmia y Juliana, vgs. y mrs.

Salie el sol a las 6:02 y se pone a las 5:59.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del partido de Lugo se cita a Manuel Castro Fernández, vecino de Santiago de Duarria, procesado por disparo de arma de fuego.

El recaudador provincial de contribuciones ha tenido a bien nombrar agente ejecutivo del Ayuntamiento de Vivero a D. Emilio Peláez López, vecino de dicho distrito.

CONVALECENCIAS ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS... HIERRO BRAVAIS NEURASTENIA

La asamblea de secretarios de Ayuntamiento que se celebró en Salamanca, acordó pedir la reforma de la ley municipal en el sentido de que no puedan ser separados del cargo los secretarios sin previo expediente.

Entre los propietarios de fincas rústicas y urbanas han causado gran disgusto las disposiciones dictadas por el ex ministro señor

Ventosa en su Real decreto sobre las Haciendas locales.

Para tratar de evitar que se lleve a la práctica el citado Real decreto, proyectase una Asamblea que en el próximo mes de abril tendrá lugar en Madrid.

DE GALICIA CORUÑA.

El próximo domingo, a las doce de la mañana, celebrará la junta general ordinaria que previene el reglamento, la Sociedad Filarmónica de la Coruña, para proceder a la elección de nueva Junta de Gobierno.

Por el capitán general, Sr. Rubín, se ha dispuesto que el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición, tenga lugar hoy.

El médico Sr. Gutiérrez Moyano puso en conocimiento del juez de instrucción que había sido requerido para prestar asistencia al niño de dos años Luis Rodríguez Caule, de la Gaitera, el cual falleció a consecuencia de quemaduras.

Ante el Juzgado compareció por la tarde José Rodríguez Vega, padre del mencionado niño y declaró que en la noche del 11 del corriente, hallándose su esposa con el niño en la cocina de su casa, preparando la cena, cogió la criatura una sartén que estaba al fuego, volcándose sobre ella una regular cantidad de aceite hirviendo y sufriendo las quemaduras que le produjeron la muerte.

SANTIAGO. De la cantidad que figura en los presupuestos del Estado para subvencionar Semanas Agrícolas y fomento de industrias con la Agricultura relacionadas, se concede a Santiago la cantidad de diez mil pesetas.

Hoy, sábado, se celebrará en Santiago la patriótica solemnidad de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Zaragoza número 12.

Dieron comienzo los trabajos de la instalación del alumbrado eléctrico en la cárcel correccional de esta ciudad.

Fue obsequiado con un banquete por sus amigos y discípulos el catedrático de Lógica, en la Universidad, D. Baldomero Lozano.

ORENSE. El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Villanueva, se ha dirigido al gobernador del Banco de España, exponiéndole la escasez de moneda de plata divisionaria que se nota en toda la provincia, hasta el extremo de dificultar las transacciones mercantiles, y encareciéndole la necesidad de remitir a esta Sucursal la cantidad suficiente en piezas de una y dos pesetas para remediar una situación tan apremiante.

Tuvo lugar en el Salón Apolo, un concierto de violín y piano a cargo de las señoritas Alarcón.

VIGO. El día 24 del corriente se publicará el primer número del periódico político «La Estaca» de cuya dirección se encargará un joven de esta localidad, ventajosamente conocido en lides literarias.

En las rampas de la dársena del Convento han atracado los siguientes veleros: «Puente Cesures», procedente de Cesures, con leña; «San José», de Marín en lastre; «María Luisa» de Villagarcía, con carga general; «Carmen», de Ribeira, en lastre; «Marín», de Bayona, con madera; y «Nuevo Rosario», de Marín, en lastre.

PONTEVEDRA. La empresa del tranvía a Marín se propone establecer en breve plazo un tranvía eléctrico, sustituyendo al actual.

Se celebró en el magnífico campo de Campolongo, en Pontevedra el partido de «fotball» entre el equipo «Fortuna» de Vigo y el «Sporting» de Pontevedra.

Un público numerosísimo presenció el partido, que resultó muy interesante. Venció el «Fortuna» por tres goals a cero.

Publicidad recomendada

Señoras En la corsetería de Manuela Castedo, San Pedro, 22, hallarán las formas más elegantes y cómodas en corsés. Flexible, nuevo modelo sin balenas.

Se confecciona toda clase de corsés y fajas ventrales a medida.

ARRIENDO de una casa para establecimiento y tres fincas lindando con la misma, en la Fervedoira, en el kilómetro 3 y en muy buenas condiciones, todo con llave en mano.

En dichos almacenes se pueden establecer almacenes de granos, sal y depósito de vinos. Para informes, en la misma darán razón.

TRASPASO Por no poder atenderla, se traspasa la tienda de ultramarinos sita en la calle de S. Pedro n.º 52 así como también el primer piso de dicha casa completamente amueblado y en condiciones de tener huéspedes.

Informarán en la misma.

VENTA Se hace de la casa núm. 8 de la Avenida de Segismundo Moret, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.

Lecciones Profesoras piano, canto, de labores, dibujo y pintura. Se dan lecciones desde el 15 de febrero a domicilio y en la Plaza del Obispo Izquierdo n.º 5 primer piso.

Se admiten encargos de pintura.

TRASPASO—Por tener que ausentarse su

dueño se traspasa el acreditado establecimiento conocido por el «Gurugú», situado en la Plazuela de la Nova, número 3.

Informará en el mismo, Juan Romay Fernández.

Colegio «Nuestra Señora del Carmen», CASTILLO, 15-2.º—LUGO

Director D. José Adrover Martí, maestro superior. PRIMERA ENSEÑANZA: niños y niñas. Preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio.

Clase nocturna para adultos. ENSEÑANZA PRACTICA. HONORARIOS: 3 pesetas mensuales.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Moret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

VINO OÑA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALECENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

TALLER DE GRABADOS

Galle MANUEL BECERRA, 19. SE HACEN SELLOS DE CALOR, BRONCE Y TROQUELES DE ACERO. TODAS CLASES. ENLACES EN RELIEVE EN PLATA Y ORO. ENLACES CAUCHU PARA MARCA. LETRAS GRABADAS en cubiertas de libros. Se hacen insignias y fichas todas clases. Casinos, etc. Placas para abogados, etc. TRABAJOS RÁPIDOS Y PERFECTOS.

VARIEDADES

PÁGINA SELECTA

Divino tesoro

Fué al medio día, en Recoletos, salida de San Pascual, entre devotas, galantes y señoritos «bien». Estaban paseando y tomando el sol, en la espera de una conversación espontánea, de besos, políticos y artistas.

De repente, un vigia galante nos llamó la atención porfiadamente: —Señores ¡qué mujer!

—¿Cuál? —Aquella rubia del manguito blanco.

Iba sola, entre llamativa y seria, con esa dignidad afectada, pero gentil, de las mujeres elegantes; con esa grandeza estudiada, pero encantadora, de las bellezas jóvenes.

Le salió al paso una chiquilla, también rubia, bonita y seria.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C. DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Policarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). prensas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grúas. Máquinas para fábricas de conservas. artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estano, Hoja de Plomo, Llaves.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos; ELECTRICOS; e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS. San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Alonso

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVAROSIS; en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes. CONSULTA: DE 11 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

ANTIGUA ACADEMIA CRESPO

Barco 21.—Madrid

Director: Don Lorenzo Crespo, oficial 3.º del cuerpo de Correos, autor de varias obras de estudio y profesor de ciencias e idiomas.

Preparaciones que se hacen en este Centro:

- Correos.—A cargo de los oficiales Crespo y Alonso, de la Caja Postal, auxiliados por otros profesores. Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición 25 idem. Toda la preparación 30 idem. Telégrafos.—A cargo de los oficiales Palencia y Santamaría, de Telégrafos; Ortiz, Capitán de Artillería y otros Profesores. Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición 25 idem. Toda la preparación 40 idem. Militares.—Preparación dirigida por los Capitanes de Artillería, Ortiz y Badillo, en activo. Internos, 150 pesetas al mes con enseñanza. Externos, 50 idem. Obras publicadas por D. Lorenzo Crespo. Correos.—Gramática, 3 pesetas. Aritmética, 6 idem. Francés, 5 idem. Partida Doble, 10 idem. Postal de España, Universal y Legislación, agotadas. Telégrafos.—Aritmética, 6 pesetas. Geografía, 5 idem. Añas de Telégrafos, 4 idem. Los pedidos al autor. Barco 21

PROFESORA EN PARTOS

Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens —Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONALES. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANA, 7.—LUGO.

GALLETAS

DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y ginecólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia

Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO TELÉFONO NÚMERO 112

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad

Interesa a los Agricultores

Fomento Agrícola Español

Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

Domicilio social: Cruz, 17.—MADRID OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS

Crédito Agrícola.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones. Maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas. Instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propios rentas o frutos. Bolsa de contratación. Venta en comisión en España y extranjero.

Fomento Agrícola.—Compra por cuenta propia tierras incultas o de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales, pagaderas de una peseta mensual.

Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17 Madrid.—Se necesitan Delegados.

—Señorita, lléveme flores. —Gracias, monina. —Ande, llévemelas, señorita. O deme una perra. Del manguito sacó el portamonedas: «Toma».

En esto, de la iglesia salió rezagadamente una beata vieja, pero compuesta y emperifollada de mantilla y mantón, la cual miró a la dama rubia con insistencia que notamos todos. —Es Celestina, descubriendo a Mellibea.

—Mejor, la vieja esclava de una Dánae vestida aún. —Mejor, la tercera en «El pecado», de Romero de Torres. Como la pequeña florista, la joven dama y la emperifollada vieja formaban, casi juntas, un extraño grupo, alguien recordó sutilmente el lienzo de «Las tres edades», del Giotto.

—Sí, pero el Giotto pintó las tres edades del hombre. Y esas tres, son mujeres. De manera que aquí del cuento: «Medio vuelta a la izquierda es igual que medio vuelta a la derecha; sólo que es todo lo contrario.»

Se entabló, aunque cortesmente, la disputa. No se trataba de la psicología del sexo, sino de la psicología de la edad. Infancia, juventud y vejez, sean del sexo que sean, tienen las mismas leyes psicológicas.

La infancia sueña con tener más años; la vejez sería dichosa con tener menos. La muchacha florista y la vieja recompuesta miraban con envidia a la rubia joven. Eran como los dos platos de una balanza, mirando al fiel. Eran dos corazones avaros contemplando deseosamente el «divino tesoro».

La florista, pobre y astrosa, tenía delante el porvenir, hecho elegancia, lujo y opulencias. La vieja, ataviada pomposamente, tenía ante sí al pasado, que no vuelve jamás. Y entre la infancia y la vejez, entre la florista y la celestina, la rubia juventud sintió que se encontraban dos abismos.

Porque también en el presente hubo un pasado y también habrá un porvenir. También la juventud siente melancolías de la infancia, porque pasó, e inquietudes por la vejez, que llega fatalmente.

Nunca como la otra mañana, observando los tres edades femeninas en un fugaz paseo por Recoletos, nunca sentimos tan profundamente como entonces la saeta de Rubén Darío, clavada en la mitad del corazón:

Juventud, divino tesoro! Ya te vas para no volver! Cuando quiero llorar no lloro y a veces lloro sin querer...

Porque lo más particular, amables lectoras, fué que la juventud rubia, ni lloraba, ni siquiera reía. Y viéndose enclavada entre la infancia y la vejez, como en-

tre el bueno y el mal Ladrón, alzando con los brazos el manguito y en un revuelo de la falda sobre las botinas, pasó, grave, digna y gentil, con la gravedad del Pensamiento la dignidad del Sentimiento y la gentileza de la Hermosura...

CRISTOBAL DE CASTRO.

Ante su tumba

Era el amanecer de una mañana tropical, del mes de junio, cuando la Parca impía tendía su negro manto sobre aquél hogar, por el amor unido, de amplia felicidad, con los primeros rayos del día inolvidable, llegaba para arrebatara al ser que hasta entonces había sido el consuelo de todos los afligidos, y de los tristes, que a ella llegaban en busca de consuelo.

Saliendo los primeros rayos del sol dejaba de existir aquella martir del mundo, al que nunca supo ofenderle más que el acendrado amor por todo aquello que fuera desgracia o tristeza humana; tal parecía para que fuera más y más grande el dolor que se cernió sobre todos los que con el alma la hemos querido, que el sol admirador de sus virtudes no quería quedarse sin despedirse de la que a los pocos instantes de alumbrarnos con sus bellos aunque débiles fulgores nos decía: adiós para siempre.

Es indescriptible el horroroso cuadro que al lanzar su último suspiro en aquel hogar se presenciaba, todos abrazados al cuerpo ya inerte del ser inolvidable llorábamos a raudales que su cuerpo ya entrando en la frialdad cadavérica bañamos cual si fuera el agua de una torrencial lluvia; lágrimas que aun no seretiraron de mis ojos; y las que por muchos que sean los años que en la tierra habite no se extinguirán jamás.

Nada hay comparable con la desaparición de un ser que se quiere con el alma y se le adora con el corazón, huérfanos sus hijos y con ellos huérfanos de todo cariño, de toda bonanza, de toda dicha el que con ella supo soportar las tristezas y las amarguras las ingratitudes, las desazones de la humanidad y del mundo.

¡Murio cual mueren los buenos

cristianos: elevando sus miradas al cielo como implorándole caridad y compasión para que la dejara vivir y no la arrebatara de los seres que el cruzar de los años le harían jamás olvidarla! Tú, que supiste sembrar en mí afectos que no conocía; tú que con tu pecho lacerado por el dolor que te amargaba al verme enfermo llorabas por si las lágrimas henchidas de tan profundo cariño allviaban mis males; así supiste acompañarme días y días sin entregarte al sueño un solo instante por que te parecía que un solo momento que a él dedicaras dejabas de prodigarme los cuidados tan grandes que gracias a ellos pude salvar mi vida comprometida por aquella recia enfermedad que súbitamente se me presentó.

No son solo las lágrimas y las flores el tributo que te brinda mi recuerdo a tu memoria, es en ella mi compañera tan inseparable que ni aún en el sueño puedo separarla; cuando el sol de la felicidad empezaba a alumbrarnos otra vez, después de algún corto tiempo, eclipsado sin compasión me arrebatara si tu cuerpo, pero tú recuerdo irá a la tumba conmigo y así quiero unirme contigo en la eternidad!

No soy yo solo quien te lloro, son todos aquellos que tantísimas veces ayudaste a levantarse; aquellos con quienes repartiste pan y la comida de tu mesa, los que la recibieron despojándose tú de lo más necesario y que con gusto soportabas el verte privada con tal de socorrer al que venía a pedirte. ¡Estos no lloran, te necesitan!

Hoy ¡pobre de mí! solo tu tumba me queda para ir a llorarte ante ella, deshojo las flores con las cuales te voy a tributar mi cariño, sobre tu losa fría dejo caer mis lágrimas que no puedo contener; allí paso acompañándote las horas; allí pido al Todopoderoso, que descansas a su diestra cual corresponde a las almas que en este vale de lágrimas y privaciones, en ti más que nadie, sufrieron todas las decepciones que tú supiste sufrir, sin lanzar contra tales ingratos más que las palabras más cariñosas y compasivas; tú, que atesoraste en tu corazón todas las

virtudes; tú imagen de mi a'ma inolvidable; que supiste soportar la tristeza de arrancarte de tu compañía aquel ser tan querido, aquella hija adorada, ¡aquél pedazo de tu alma!, que después de tanta lucha y tanto esfuerzo, y cuando ya creías libre de las garras de la muerte, la viste eubir al cielo, sin que hubiera sido escuchada por ninguna de las milagrosas imágenes que con tantos sacrificios a su presencia tú la llevabas implorándole ¡compasión! para aquel ser que formaba la mitad de

tu vida, con la mayor conformidad cristiana, tú lo supiste soportar y ahora, en su misma tumba, cumpliendo así tus deseos, como para no abandonarla ni así, te encuentras en el mismo lecho durmiendo con ella el sueño eterno.

Tpo. de EL PROGRESO.—Lugo. Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Alumbrado por acetileno

Con el NUEVO APARATO HISPANO-ARGENTINO Premiado en la exposición del Centenario Argentino de 1910

obteniendo una luz clara como el sol; sin oscilaciones; carga de carburo, de 8 a 20 kilos; dura la carga de 3 kilos, doce días, sin ir al aparato para nada, no hay olor ni admiten explosión de ninguna manera. De fácil manejo.

Hay colocados en esta región durante el año 1917, veinticinco aparatos. Para referencias pueden informar los interesados que los usan en la Coruña. Don Germán Vergner, Real, 88; Viuda e Hijos de Miralles.—En Santa Cruz, D. Ramón González y D. José Collazo.—En Celas de Peiro, D. Juan Ozores.—En Almeiras, molino «Teiva», D. Nicolás Pose.—Carral, D. Victoriano López.—Montemayor, el párroco, D. Manuel Viñoles.—Cedeira, Sres. López de la Vallina y Hermanos.—Cordido (Cruz encarnada), D. Eusebio García Fraguera.—Betanzos (estación Norte), doña Mantela Seco.—Guitiriz, don Luís Lage, corresponsal de La Voz.—Lugo (Castro Riveras de Lea), D. José Flórez.—En El Barquero, D. Eugenio González, ex-alcaide; D. Francisco Peón Blanco, administrador de Correos, D. José Vidal, D. Manuel Rodríguez Rey, D. Manuel Casal, D. Santos López.—Cartiño, D. Francisco Pernas Docanto, D. Leopoldo Yáñez.—En La Barquera, D. Vicente Hermida, administrador de Correos, y D. Mariano Grela de Miño.

Todo comprador tiene derecho a recibir el importe que gastó, siempre que el aparato no funcione bien. Cuenta la casa con un técnico para hacer las instalaciones, sin cobrar cantidad alguna, y dar las necesarias instrucciones. Para pedidos: CORDONERÍA 10 Bajos.-LA CORUÑA



NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. ASMA. Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404. Amplio comedor independiente de los reservados.

H. MANSO

Medico-Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 5 2

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Oferta extraordinaria Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez.

El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

La desgana de vivir, novela, de Serafín Puertas.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.

Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vanreile.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. EL PROGRESO.—LUGO. Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.ª, derecha, Madrid. D. de profesión..... domiciliado en calle..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria. Firma.....

Compagnie Generale Transatlantique



Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ. Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60. Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60. Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Compañía del Pacífico



VAPORES CORREOS DE 2 Y 3 HELICES

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.